

Creímos que duraría para siempre

EL FIN DEL BOOM DE PRECIOS Y SU EFECTO EN LAS TRANSFERENCIAS A LAS REGIONES



Con el apoyo de:



GRUPO PROPUESTA CIUDADANA

Federico Tenorio
Presidente del Directorio

Epifanio Baca
Coordinador Ejecutivo

Creímos que duraría para siempre

El fin del boom de precios y su efecto en las transferencias a las regiones
Lima, Octubre 2018

Cuidado de edición:

Juan José Ccoyllo

Elaboración de contenidos:

Juan José Ccoyllo, Aída Moreno y Carlos Quiñones

Diseño y diagramación:

Impresión Arte Perú S.A.C.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2018-16515

Editado por:

Grupo Propuesta Ciudadana
Calle Alberto Arca Parró 180-B, San Isidro. Lima 27
393 8286 | 421 6204
gpropuestaciudadana@gmail.com
propuesta.facebook@gmail.com

Se terminó de imprimir en los talleres de:

Impresión Arte Perú S.A.C.
Av. Tacna 417, dpto. 103, San Miguel. Lima 32
263 6552 | 999 698 361
raulpeliz@gmail.com



Esta publicación contó con el apoyo de
OXFAM y Pan para el Mundo



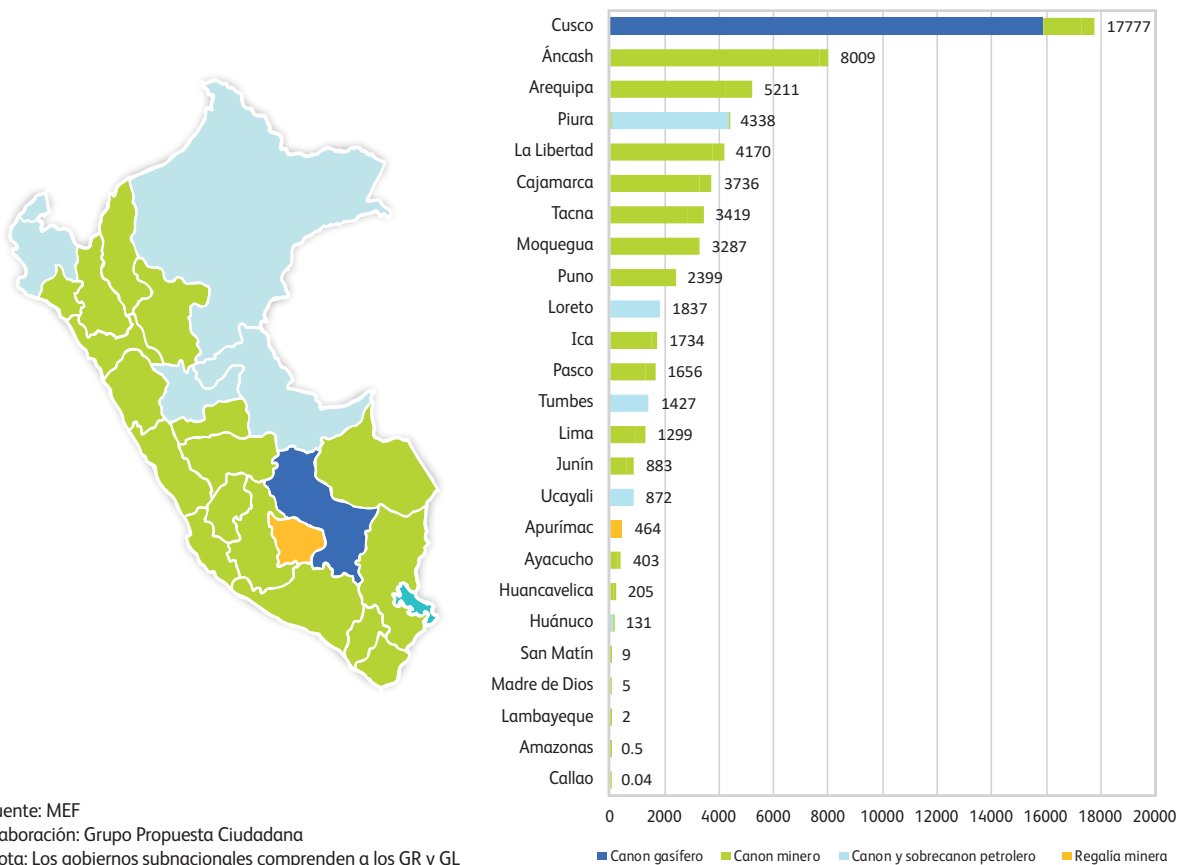
Las opiniones expresadas en esta publicación
son de los autores y no necesariamente reflejan
el punto de vista de las instituciones que apoyan

El “boom” de precios altos de las materias primas generó importantes ingresos, pero también inequidad

En el Perú, son 20 las regiones que producen grandes volúmenes de minerales e hidrocarburos y reciben por ello importantes transferencias del Gobierno nacional en forma de canon y regalías. En el periodo

2008-2017 las regiones que recibieron las mayores transferencias fueron Cusco (28%), Áncash (13%) y Arequipa (8%), que juntas concentraron casi la mitad de todas las transferencias.

Transferencias de canon, sobre canon y regalías a gobiernos subnacionales por región, 2008-2017 (Millones de soles)



Fuente: MEF
 Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana
 Nota: Los gobiernos subnacionales comprenden a los GR y GL

Una mirada sólo al último año (2017) muestra que las regiones que concentraron las mayores transferencias (71% del total) fueron Cusco (29.3%),

Áncash (14.4%), Arequipa (9.8%), Apurímac (5.9%), La Libertad (5.9%) y Piura (5.8%).

La época de las vacas gordas

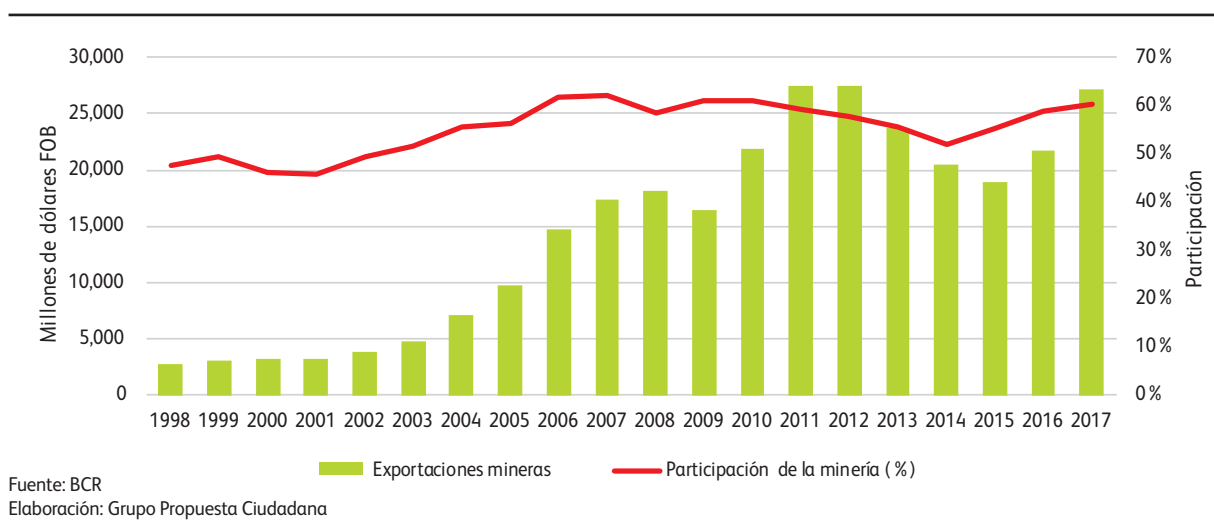
Durante más de una década el mercado internacional pagó muy buenos precios por los minerales, el petróleo, los líquidos de gas natural y el gas natural que explota nuestro país. En esos años (2003-2013) la economía peruana experimentó un crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI), de la canasta exportadora y de los ingresos fiscales, con gran participación del sector extractivo. Otros aspectos que mejoraron en la economía fueron la acumulación de reservas

internacionales, el aumento del consumo y el descenso de la pobreza.

El gráfico siguiente muestra el crecimiento del valor de las exportaciones mineras en el periodo 1998-2017. Se puede apreciar que los valores más altos corresponden a los años del “boom” de los precios altos de los minerales: 2011 y 2012, con una participación del 61% y 59%, respectivamente, del total de las exportaciones.

Exportaciones del sector minero y participación en las exportaciones totales, 1998-2017

(Millones de USD\$ FOB y porcentaje)



Las transferencias a las regiones dependen de la renta extractiva

La explotación y la exportación de las materias primas, llamadas también “commodities”, generaron grandes ganancias a las empresas. Con la rentas (ingresos fiscales) proveniente del pago del impuesto a la renta y regalías, el Gobierno nacional tuvo muchos ingresos para distribuir a los gobiernos descentralizados, aumentando los presupuestos para financiar obras y servicios para la ciudadanía.

En el periodo 2008-2017, Cusco (S/ 17,771 millones) y Áncash (S/ 8,008 millones) fueron las regiones que mayores transferencias recibieron. Sólo en

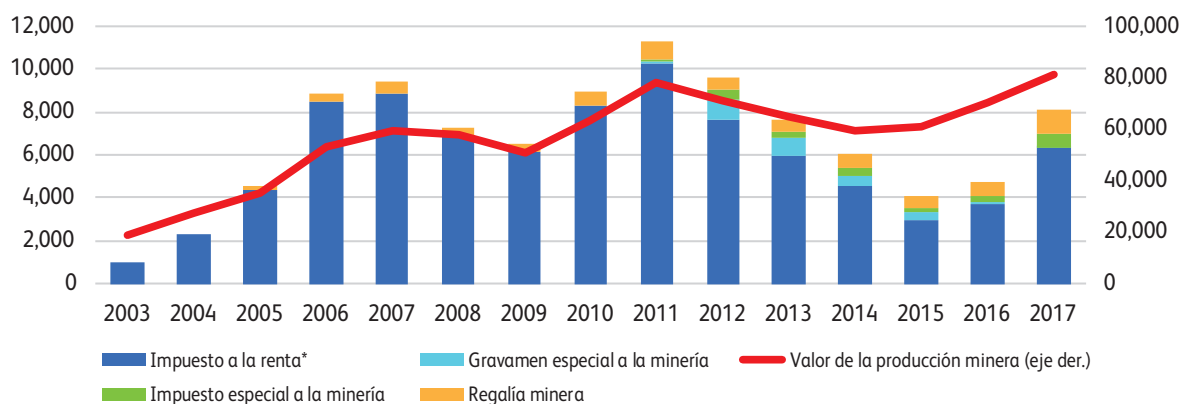
el año 2017 Cusco recibió S/ 1,500 millones por transferencias de canon gasífero, canon minero y regalías mineras; mientras que Áncash recibió S/ 734 millones por transferencias de canon y regalías mineras, de un total de S/ 4,580 millones que transfirió el Gobierno nacional a las regiones. Ese mismo año Apurímac recibió S/ 300 millones por transferencias de canon minero y regalías mineras. Hay que indicar que las transferencias más fuertes a la región Apurímac comenzaron en 2016 con la entrada en producción de Las Bambas y el pago de regalías contractuales.

El Estado capta más recursos de la explotación de minerales que la de hidrocarburos

Mientras que la renta minera se compone principalmente del impuesto a la renta, la renta de hidrocarburos está constituida en gran parte por las regalías. De las dos, la renta minera es la más grande.

Renta minera captada por el Estado, 2003-2017

(Millones de soles)



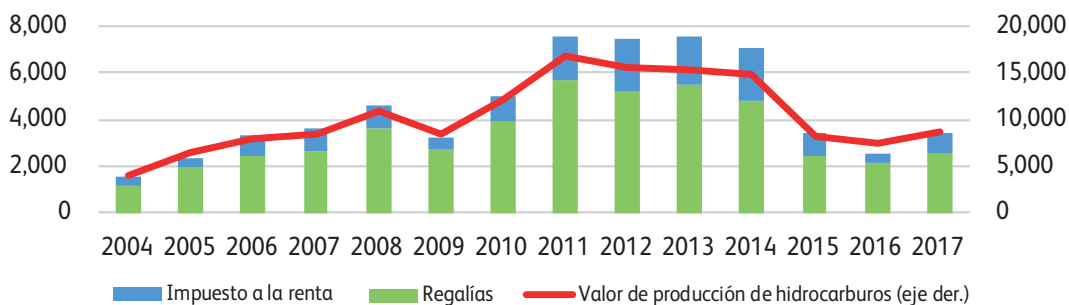
Fuente: MEF, SUNAT

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

* Estimado como el doble del canon minero

Renta de hidrocarburos captada por el Estado, 2004-2017

(Millones de soles)

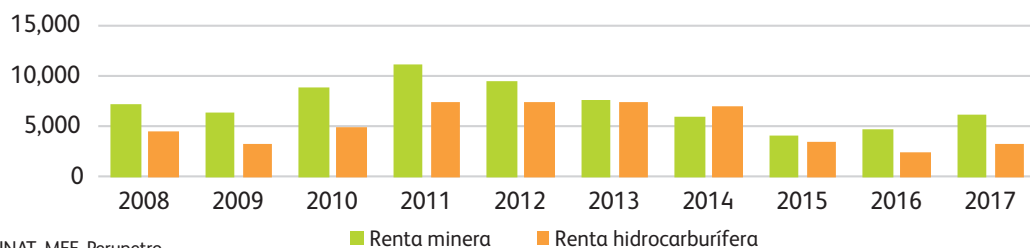


Fuente: SUNAT, Perupetro

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Renta minera y de hidrocarburos capturada por el Estado, 2008-2017

(Millones de soles)



Fuente: SUNAT, MEF, Perupetro

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

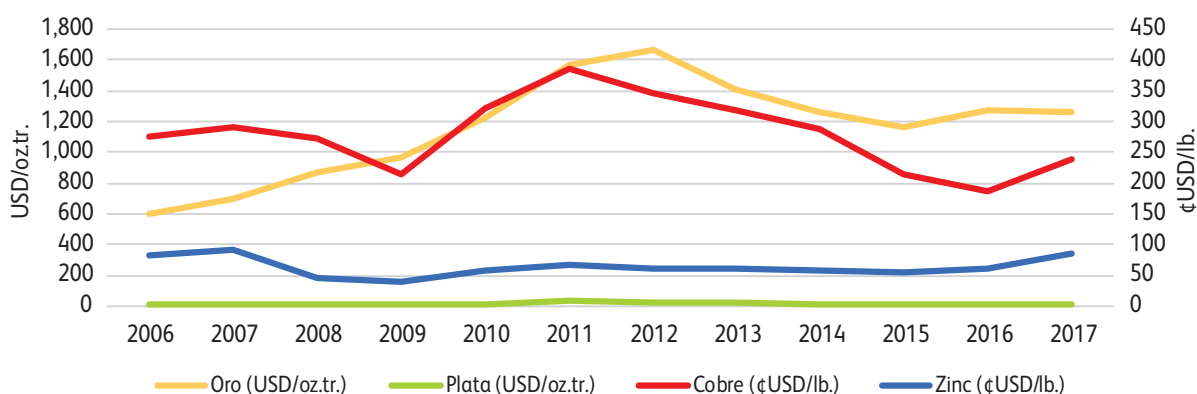
La época de las vacas flacas

Como dice la canción: “Todo tiene su final, nada dura para siempre”. Pese a la advertencia de los riesgos que trae apostar en exceso por la explotación de recursos naturales, que están sujetos a vaivenes del mercado internacional, nos volvimos dependientes de la renta que producen. Creímos que esta bonanza duraría para siempre. Sin embargo, desde 2011 entramos a la época de las vacas flacas y comenzaron a caer los precios internacionales de los commodities, primero de los minerales y luego de los hidrocarburos, lo que redujo las exportaciones, las utilidades de las empresas, las tasas de crecimiento del PBI y los ingresos fiscales del Estado.

Entre 2011 y 2015 el impuesto a la renta minero se redujo de S/ 10,248 millones a S/ 2,993 millones, así mismo, las regalías de hidrocarburos se redujeron de S/ 5,741 millones a S/ 2,475 millones. Con una drástica caída en la recaudación del Estado, fueron menores los recursos que se transfirieron a las regiones. Así, de los S/ 9,922 millones que en 2012 se distribuyeron a los gobiernos descentralizados, por transferencias acreditadas por industrias extractivas (canon, sobrecanon, regalías mineras y FOCAM¹), se pasó a sólo S/ 4,702 millones en 2015.

Precio de exportación de los minerales, 2006-2017

(Promedio anual)

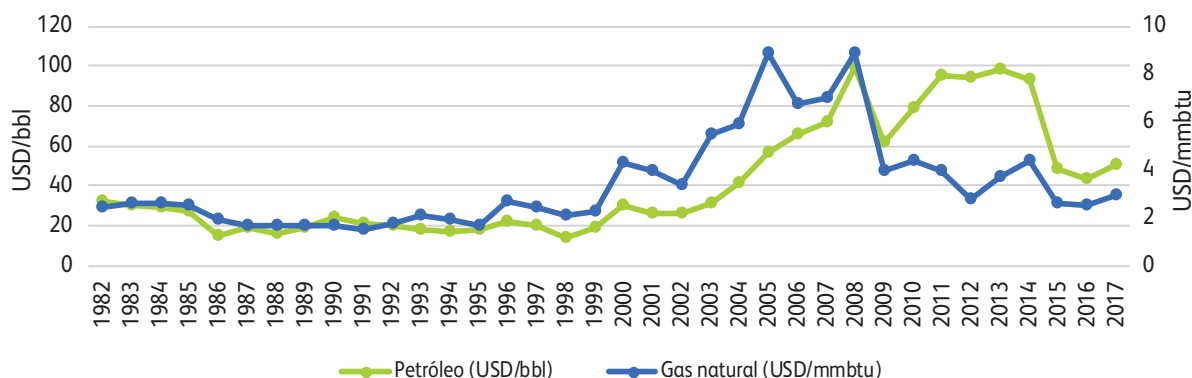


Fuente: BCR

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Precios del petróleo y el gas natural, 1982-2017

(WTI para el barril de petróleo y Henry Hub para el millón de BTU de gas)



Fuente: BM

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

1 Fondo de Desarrollo Socioeconómico de Camisea.

Volver a comenzar

Entre el 2014 y el 2017, la minería experimentó una ligera recuperación que se reflejó en el incremento de su participación en el PBI (de 7% en 2014 a 10% en 2016 y 2017) y en las exportaciones (de 52% en 2014 a 60% en 2017). Las causas fueron el aumento del precio del cobre (28%) y del zinc (41%)

en 2017, pero sobre todo el fuerte incremento de la producción de minerales a partir del 2015 con el inicio de operaciones de tres grandes proyectos mineros (Ampliación Cerro Verde, Las Bambas y Constancia), cuyas inversiones comenzaron antes de la caída de los precios internacionales.

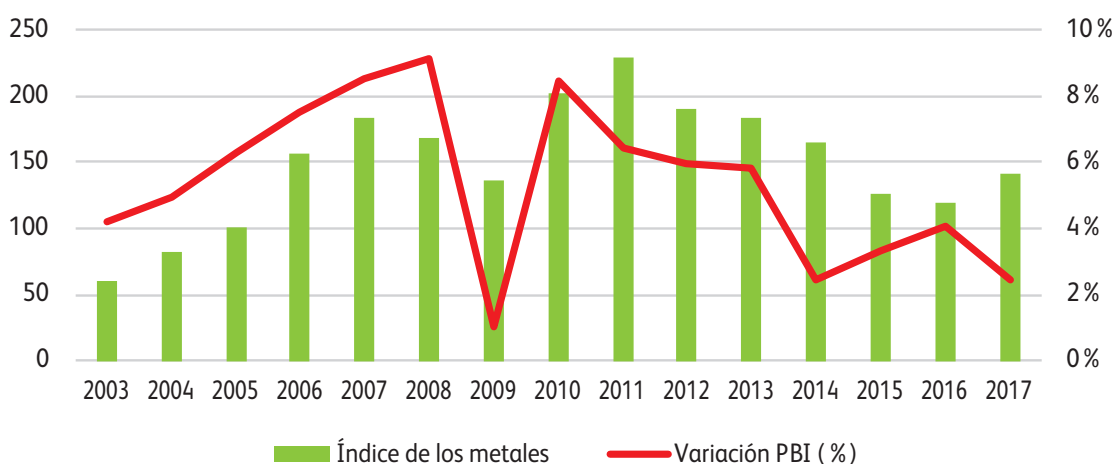
La economía peruana es dependiente del precio de las materias primas

Resumiendo, la bonanza económica hizo pasar por alto los peligros de la dependencia y vulnerabilidad de la economía peruana respecto de la demanda y el precio de las materias primas en el mercado internacional. El gráfico siguiente muestra cómo la variación del PBI nacional va de la mano con el

índice de precios de los metales, es decir, a mayor precio, mayor variación del PBI y por tanto mayor crecimiento económico; mientras que a menor precio, menor variación del PBI, traducido en una desaceleración económica.

Variación anual del PBI e índice de precios de los metales. 2003-2017

(Promedio anual)



Fuente: FMI, BCR

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Algunos especialistas han señalado por eso que el modelo de crecimiento económico y fuente de renta pública, basada en la explotación de los recursos

naturales, ha llegado a su límite y se debe avanzar hacia la diversificación de la estructura productiva y una reforma tributaria.

SOCIOS DEL GRUPO PROPUESTA CIUDADANA



IEP

Instituto de Estudios Peruanos - IEP



DESCO

Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo - DESCO



Centro de Investigación y Promoción del Campesino - CIPCA



Centro Peruano de Estudios Sociales - CEPES



Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación - CEDEP



Asociación ARARIWA



Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas" - CBC



Centro de Estudios Regionales para el Desarrollo Regional - CEDER



Centro Ecuaménico de Promoción y Acción Social Norte - CEDEPAS NORTE



Centro de Investigación Social y Educación Popular - ALTERNATIVA

Grupo Propuesta Ciudadana

Calle Alberto Arca Parró 180- B, San Isidro. Lima 27

393-8286 | 421-6204

gpropuestaciudadana@gmail.com • [propuesta.facebook@gmail.com](https://www.facebook.com/propuesta.facebook@gmail.com)
[facebook.com/PuritaEnergiaColectiva](https://www.facebook.com/PuritaEnergiaColectiva) • [facebook.com/Nos-Sale-A-Cuenta](https://www.facebook.com/Nos-Sale-A-Cuenta)